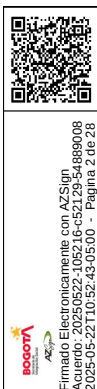


Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-105216-c52129-54899008
2025-05-22T10:52:43-0500 - Pagina 1 de 28

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS		Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1			
DATOS GENERALES						
1, NOMBRE SUPERVISOR		JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA		2, FECHA ELABORACIÓN		
3, SUBDIRECCIÓN		PLANTAS FISICAS		21 5 25		
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:		MAYO				
DETALLE DE LAS CUENTAS						
No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	GRUPO GEMLSA S.A.S	900.257.051-4	9413-2024	\$ 72.434.221	17847-2024	O23011745992024002171011
2				\$ 62.773.855	19507-2024	O23011745992024002171011
11, FIRMA						
CC.No.		DIEGO ANTONIO ZAMUDIO ALVAREZ		12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS		
Número telefónico:		11200732				
Cargo:		3213932612				
Dependencia:		CONTRATISTA				



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019
		Página : 1 de 1
1 Nombre del Supervisor que remite las cuentas 2 Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC 3 Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores 4 Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago 5 Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago 6 Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc) 7 Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar 8 Valor en números del pago a realizar 9 Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal) 10 Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx. 11 Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse) 12 Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico		

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-105216-c52129-54899008
2025-05-22 11:52:45-0500 - Página 3 de 28

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha: Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1		
El supervisor del: CONTRATO COMPLEJO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN				
13 DE 09/12/2024 LOCALIDAD: NIVEL CENTRAL				
OBJETO: 7945				
CERTIFICA:				
De: GRUPO GEMLSA S.A.S		Identificado con NIT o C.C. 900.257.051-4		
Representante legal: JORGE HERNANDO PINZON MUÑOZ		Identificado con C.C. 80.204.571		
OBJETO CONTRATO:	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CALDERA Y SUS EQUIPOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS PARA CENTRO DE PROTECCIÓN LA MARÍA, UMINISTRO Y CAMBIO EQUIPOS AUXILIARES CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SIMÓN BOLÍVAR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL			
Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el 01-04-2025 y el 14-04-2025				
Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No.03 correspondiente a la suma de: CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$135.208.076)				
Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:4581810357		BANCO: BANCOLOMBIA		
Clase:	CORRIENTE			
Endoso	Cesión de derechos económicos	X De: Cesion por valor de \$135.208.076		
A nombre de: CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP SAS		NIT: 9016663097 CÉDULA:		
Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: 018982413		BANCO: BOGOTA		
Clase:	AHORROS			
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,				
CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
023011745992024002171011	17847-2024	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	023202020088711003	\$ 72.434.221
023011745992024002171011	19507-2024	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	023202020088711003	\$ 62.773.855
TOTAL:				\$ 135.208.076
*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.				
Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación				
Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación SI NO CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista				
Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 21 días del mes de mayo del año 2025.				
Observaciones:				
Cesión:	Modificación forma de pago:	Cual?		
Terminación:	Otro:			
"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de _____, los aportes efectuados por el contratista para salud \$ _____, pensión \$ _____, ARP \$ _____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"				
VISADO PAC Proyecto: 7945 Nombre: Teléfono: Ext:		NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA Teléfono 3279797 Cargo: SUBDIRECTOR Dependencia: SUBDIRECCION PLANTAS FISICAS		
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.		N/A RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL Nombre: Fecha:		

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20200212_for_gf_016_v2_formato_certificacion_pago_mc_14

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-101838-572e72-09935093

Creación: 2025-05-21 10:18:38

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-21 11:25:38



Escanee el código
para verificación

Firma: FIRMANTE

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA

79541315

jepadillaa@sdis.gov.co

Subdirector De Plantas Físicas

Secretaria De Integración Social

Elaboración: ELABORACIÓN

DIEGO ANTONIO ZAMUDIO ALVAREZ

11200732

dzamudio@sdis.gov.co

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS FÍSICAS





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-105216-c52129-54889008
2025-05-22T10:52:43:05:00 - Página 5 de 28

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
20200212_for_gf_016_v2_formato_certificacion_pago_mc_14			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250521-101838-572e72-09935093		Creación: 2025-05-21 10:18:38	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-05-21 11:25:38	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO ANTONIO ZAMUDIO ALVAREZ dzamudio@sdis.gov.co PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS FÍSICAS	Aprobado	Env.: 2025-05-21 10:18:44 Lec.: 2025-05-21 10:18:58 Res.: 2025-05-21 10:19:00 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA jepadillaa@sdis.gov.co Subdirector De Plantas Físicas Secretaria De Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 10:19:00 Lec.: 2025-05-21 11:25:35 Res.: 2025-05-21 11:25:38 IP Res.: 190.27.225.68



GRUPO GEMLSA SAS

NIT : 900,257,051 - 4

CALLE 12 A 68 C 03

BOGOTA - COLOMBIA

7430070

grupo.gemlsa@gmail.com

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 2513 Tarifa 11,04



SECRETARIA DE LA INTEGRACION SOCIAL

899,999,061 - 9

/Id. Extranjero :

Teléfono

3279797

CRA 7 # 32 16

Vendedor

ALBERTO AMAYA PINZON

BOGOTA - COLOMBIA

Centro Costo

73

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO.

FE 7922

Fecha y Hora de Factura

Generación 2025-05-20 15:48:57

Expedición 2025-05-20 15:59:34

Vencimiento 2025-06-19

Reference Prefijo

Numero

Código	Descripción	Un	Cant	% IVA	V. Unit	Valor Total
2001049	FACTURA CORRESPONDIENTE AL INFORME DE EJECUCION # 3 DEL CONTRATO 9413 - 2024 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO, INSTALACION, Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CALDERA Y SUS EQUIPOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS PARA CENTRO DE PROTECCION LA MARIA, SUMINISTRO Y CAMBIO EQUIPOS EQUIPOS AUXILIARES CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SIMON BOLIVAR DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		1	19,00	22,173,174.00	22,173,174.00

Total Bruto	22,173,174.00
IVA 19%	4,212,903.06
Total a Pagar	\$ 26.386.077,06

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo 26.386.077,06 Cuota 1 Vence el 2025-06-19
Nacionales

VALOR EN LETRAS

Veintiseis Millones Trescientos Ochenta Y Seis Mil Setenta Y Siete Pesos M/Cte Con 06/100

OBSERVACIONES

OP 3-3771

TRABAJO REALIZADO EN BOGOTA

Firma Elaborado por : MONICA LILIANA

Firma Recibido

FACTURA ELECTRONICA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764073465089 aprobado en 2024-06-21 vigente 12 Meses, prefijo FE desde el número 7632 al 8000

CUFE :b21f2b0aed5660a23d0f24a83bc01c71de95be8124c055de9da82f6e519fe02b6b88b54f21f4212d4577853863a80b6c

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145 -8



GRUPO GEMLSA SAS

NIT : 900,257,051 - 4
CALLE 12A 68 C 03
BOGOTA - COLOMBIA
7430070

grupo.gemlsa@gmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 2513 Tarifa 11,04



NC FACTURA ELECTRONICA NO.

C - 002 - 197

Fecha y Hora de Documento

Generación 2025-05-20 16:07:52
Expedición 2025-05-20 16:07:31
Vencimiento 2025-05-20



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-105216-c52129-54989008
2025-05-22T10:52:43-05:00 - Pagina 7 de 28

SECRETARIA DE LA INTEGRACION SOCIAL

899,999,061 - 9

Teléfono 3279797

ón CRA 7 # 32 16

Ciudad BOGOTA - COLOMBIA

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1295810000	OTROS		0	.00	.51

ms 1

Total Bruto	.51
Total a Pagar	\$,51

FORMA DE PAGO

Credito Credito Clientes
Nacionales

MEDIO DE PAGO

Efectivo

,51 Cuota 1 Vence el 2025-05-20

VALOR EN LETRAS

Pesos M/Cte 51/100

OBSERVACIONES

AJUSTE DE PRECIO

Factura Relacionada No. FE- 7922 fecha factura: 20/05/2025

CUFE Factura :b21f2b0aed5660a23d0f24a83bc01c71de95be8124c055de9da82f6e519fe02b6b88b54f21f4212d4577853863a80b6c

CUDE :69e8bcc3a3a024ec8c61565d294303f813d5f9025d987fc2067cab479725b81f07fca77c58fef1eb0972a7fda48c610b

Elaborado por

Aprobado por



GRUPO GEMLSA SAS

NIT : 900,257,051 - 4

CALLE 12A 68 C 03

BOGOTA - COLOMBIA

7430070

grupo.gemlsa@gmail.com

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 2513 Tarifa 11,04



NC FACTURA ELECTRONICA NO.

C - 002 - 198

Fecha y Hora de Documento

Generación 2025-05-21 08:43:26

Expedición 2025-05-21 08:43:30

Vencimiento 2025-05-21



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-105216-c52129-54889008
2025-05-22T10:52:43-05:00 - Pagina 8 de 28

SECRETARIA DE LA INTEGRACION SOCIAL

899,999,061 - 9

Teléfono 3279797

ón CRA 7 # 32 16

Ciudad BOGOTA - COLOMBIA

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
295810000	AJUSTE AL PESO		0	.00	.55

ms 1

Total Bruto	.55
Total a Pagar	\$,55

FORMA DE PAGO

Credito Credito Clientes
Nacionales

MEDIO DE PAGO

Efectivo

,55 Cuota 1 Vence el 2025-05-21

VALOR EN LETRAS

Pesos M/Cte 55/100

OBSERVACIONES

AJUSTE DE PRECIO FE 7922

Factura Relacionada No. FE- 7922 fecha factura: 20/05/2025

CUFE Factura :b21f2b0aed5660a23d0f24a83bc01c71de95be8124c055de9da82f6e519fe02b6b88b54f21f4212d4577853863a80b6c

CUDE :24a0991f5ae6527af3d42309a2a90f26558b538765fc697d3edaa568c5889ef69a34299212afbe896b640a7d66f9c224

Elaborado por

Aprobado por



GRUPO GEMLSA SAS

NIT : 900,257,051 - 4

CALLE 12 A 68 C 03

BOGOTA - COLOMBIA

7430070

grupo.gemlsa@gmail.com

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 2513 Tarifa 11,04



SECRETARIA DE LA INTEGRACION SOCIAL

899,999,061 - 9

/Id. Extranjero :

Teléfono

3279797

CRA 7 # 32 16

Vendedor

ALBERTO AMAYA PINZON

BOGOTA - COLOMBIA

Centro Costo

73

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO.

FE 7915

Fecha y Hora de Factura

Generación 2025-05-09 14:26:08

Expedición 2025-05-09 14:42:33

Vencimiento 2025-06-08

Reference Prefijo

Numero

Código	Descripción	Un	Cant	% IVA	V. Unit	Valor Total
2001049	INTERCAMBIADOR DE CALOR TUBULAR DE DOBLE CASCO PARA PISCINA MONTAJE CON SOLDADURA Y PRUEBA DE HERMETICIDAD DEJANDO REGISTRO DIGITAL TIEMPO PRESIÓN CON EQUIPO CERTIFICADO POR LA ONAC INSTALACION ESTACION DE CONTROL DE TEMPERATURA CON LOS SIGUIENTES ACCESORIOS VALVULAS DE CORTE TIPO GLOBO FILTRO PARA VAPOR VALVULA SOLENOIDE PARA VAPOR BAYPAS PARA OPERACIÓN MANUAL INSTALACION ESTACION DE RETORNO DE CONDENSADOS CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS VALVULAS TIPO GLOBO, FILTRO PARA VAPOR TIPÓ Y, TRAMPA TERMODINAMICA, CHEQUE GLOBO Y BAYPAS DE OPERACIÓN MANUAL MARCA DISIN SERIE 33701 - 1 - 2025		1	19,00	30,482,353.00	30,482,353.00
0061102001049	INTERCAMBIADOR DE CALOR TUBULAR DE DOBLE CASCO PARA PISCINA MONTAJE CON SOLDADURA Y PRUEBA DE HERMETICIDAD DEJANDO REGISTRO DIGITAL TIEMPO PRESIÓN CON EQUIPO CERTIFICADO POR LA ONAC INSTALACION ESTACION DE CONTROL DE TEMPERATURA CON LOS SIGUIENTES ACCESORIOS VALVULAS DE CORTE TIPO GLOBO FILTRO PARA VAPOR VALVULA SOLENOIDE PARA VAPOR BAYPAS PARA OPERACIÓN MANUAL INSTALACION ESTACION DE RETORNO DE CONDENSADOS CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS VALVULAS TIPO GLOBO, FILTRO PARA VAPOR TIPÓ Y, TRAMPA TERMODINAMICA, CHEQUE GLOBO Y BAYPAS DE OPERACIÓN MANUAL MARCA DISIN SERIE 33701 - 2 - 2025		1	19,00	30,482,353.00	30,482,353.00

Firma Elaborado por : MONICA LILIANA

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764073465089 **aprobado en** 2024-06-21 **vigente** 12 Meses, **prefijo FE desde el número** 7632 al 8000

CUFE :e06fab2fa7f01e33113473c997513c6b4c8898b0ac12648883241c26937d0adf3132c16a58b0955c28338935ba8426ad

ORIGINAL

Pagina : 1 de 2

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145 -8



GRUPO GEMLSA SAS

NIT : 900,257,051 - 4

CALLE 12 A 68 C 03

BOGOTA - COLOMBIA

7430070

grupo.gemlsa@gmail.com

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 2513 Tarifa 11,04



SECRETARIA DE LA INTEGRACION SOCIAL

899,999,061 - 9

/Id. Extranjero :

Teléfono

3279797

CRA 7 # 32 16

Vendedor

ALBERTO AMAYA PINZON

BOGOTA - COLOMBIA

Centro Costo

73

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO.

FE 7915

Fecha y Hora de Factura

Generación 2025-05-09 14:26:08

Expedición 2025-05-09 14:42:33

Vencimiento 2025-06-08

Reference Prefijo

Numero

Código	Descripción	Un	Cant	% IVA	V. Unit	Valor Total
2001049	INTERCAMBIADOR DE CALOR TUBULAR DE DOBLE CASCO PARA PISCINA MONTAJE CON SOLDADURA Y PRUEBA DE HERMETICIDAD DEJANDO REGISTRO DIGITAL TIEMPO PRESIÓN CON EQUIPO CERTIFICADO POR LA ONAC INSTALACION ESTACION DE CONTROL DE TEMPERATURA CON LOS SIGUIENTES ACCESORIOS VALVULAS DE CORTE TIPO GLOBO FILTRO PARA VAPOR VALVULA SOLENOIDE PARA VAPOR BAYPAS PARA OPERACIÓN MANUAL INSTALACION ESTACION DE RETORNO DE CONDENSADOS CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS VALVULAS TIPO GLOBO, FILTRO PARA VAPOR TIPÓ Y, TRAMPA TERMODINAMICA, CHEQUE GLOBO Y BAYPAS DE OPERACIÓN MANUAL MARCA DISIN SERIE 33701 - 3 - 2025		1	19,00	30,482,353.00	30,482,353.00

Total Bruto	91,447,059.00
IVA 19%	17,374,941.21
Total a Pagar	\$ 108.822.000,21

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo 108.822.000,21 Cuota 1 Vence el 2025-06-08
Nacionales

VALOR EN LETRAS

Ciento Ocho Millones Ochocientos Veintidos Mil Pesos M/Cte Con 21/100

OBSERVACIONES

OP 3-3771

TRABAJO REALIZADO EN BOGOTA

Firma Elaborado por : MONICA LILIANA

Firma Recibido

FACTURA ELECTRONICA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764073465089 **aprobado en 2024-06-21 vigente 12 Meses, prefijo FE desde el número 7632 al 8000**

CUFE :e06fab2fa7f01e33113473c997513c6b4c8898b0ac12648883241c26937d0adf3132c16a58b0955c28338935ba8426ad

ORIGINAL

Pagina : 2 de 2

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145 -8



GRUPO GEMLSA SAS

NIT : 900,257,051 - 4
CALLE 12A 68 C 03
BOGOTA - COLOMBIA
7430070

grupo.gemlsa@gmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 2513 Tarifa 11,04



NC FACTURA ELECTRONICA NO.

C - 002 - 193

Fecha y Hora de Documento

Generación 2025-05-08 15:35:05
Expedición 2025-05-08 15:35:05
Vencimiento 2025-05-08



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-105216-c52129-54889008
2025-05-22T10:52:43-05:00 - Página 11 de 28

SECRETARIA DE LA INTEGRACION SOCIAL

899,999,061 - 9

Teléfono 3279797

ón CRA 7 # 32 16

Ciudad BOGOTA - COLOMBIA

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
275100000	DESCUENTOS OTROS		0	.00	.21

ms 1

Total Bruto	.21
Total a Pagar	\$,21

FORMA DE PAGO

Credito Credito Clientes
Nacionales

MEDIO DE PAGO

Efectivo

,21 Cuota 1 Vence el 2025-05-08

VALOR EN LETRAS

Pesos M/Cte 21/100

OBSERVACIONES

AJUSTE AL PESO

Factura Relacionada No. FE- 7914 fecha factura: 8/05/2025

CUFE Factura :aeaeb1fdd4e19df343c009d6efafc9b17c9b95eab896dd4176b5e183c1a51e0e8f99735c74f99dc5d12fe056e39104a

CUDE :73349ad995327430af88fd14eb15ead642fa2bcc9ad622a5a9557fb93324da72c08cfc0689d7ed55442eb8035000dc9

Elaborado por

Aprobado por



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS

Página: 1
Programa: SInMinve
Usuario: hvasquez
Fecha: 12/05/2025
Hora: 04:25:35p. m.

Tipo Operación	502	ENTRADA POR COMPRAS GENERALES	Fecha	12/05/2025	Número	93	Tipo	Entrada
Proveedor	900257051	GRUPO GEMLSA SAS	Estado	Aplicado	Valor Total	108,822,000.00		
Centro de Costos :	0	NULO						
Sucursal	122 Secretaria Distrital de Integracion Social							
Descripción	LEGALIZACION CONTRATO 9413 DE 2024							
Documento Base :								
Tipo Operación	NULO		Factura:	7915	Fecha	05/09/2025		
	1053818999	CRISTIAN CAMILO SANCHEZ MEJIA						
Placa y/o producto	Nombre Producto	Bodega	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total			
1 2030002	INTERCAMBIADOR DE CALOR TUBULAR DE DOBLE CASCO PARA PISCINA, SERIE 33701 - 1	C.D.C. SIMON BOLIVAR	1	36,274,000.00	36,274,000.00			
2 2030002	INTERCAMBIADOR DE CALOR TUBULAR DE DOBLE CASCO PARA PISCINA, SERIE 33701 - 2	C.D.C. SIMON BOLIVAR	1	36,274,000.00	36,274,000.00			
3 2030002	INTERCAMBIADOR DE CALOR TUBULAR DE DOBLE CASCO PARA PISCINA, SERIE 33701 - 3	C.D.C. SIMON BOLIVAR	1	36,274,000.00	36,274,000.00			

Código	Cuenta	Ceco	Tercero	Nombre del Tercero	Débito	Crédito
51111407	Utencilios de uso Domestivo,	0	900257051	GRUPO GEMLSA SAS	108,822,000.00	0.00
24904001	Adquisicion de bienes	0	900257051	GRUPO GEMLSA SAS	0.00	108,822,000.00

FUNCIONARIO QUE RECIBE

1053818999 CRISTIAN CAMILO SANCHEZ MEJIA

C.C.N.o. _____ de _____



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-105216-c52129-5488008
2025-05-22T10:52:43-05:00 - Página 13 de 28

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS

Entre los suscritos a saber **JORGE HERNANDO PINZÓN MUÑOZ**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80204571 quien obra en nombre y representación legal del **GRUPO GEMLSA SAS**, compañía debidamente constituida, con domicilio principal en la Calle 12A # 68C - 03 en Bogotá, TEL: 7430070, identificada tributariamente con el NIT: **900257051-4**, que en adelante se llamará **EL CEDENTE**, por la otra parte **ALBERTO AMAYA PINZON**, igualmente mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79525855, quien actúa en nombre y representación legal del **CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP SAS BIC** identificada con NIT 901.666.309-7 quien en adelante y para los efectos de este documento se denominará **EL CESIONARIO**, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Cesión de Derechos Económicos, que se regula por las siguientes cláusulas y en lo no previsto en ellas, por la Ley Civil Colombiana y demás normas concordantes y complementarias:

PRIMERA: Derechos que comprende la cesión:

EL CEDENTE manifiesta que cede o endosa a favor de **CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP SAS BIC** identificada con NIT **901.666.309-7**, los derechos económicos de los pagos que le puedan corresponder como resultado de la ejecución del **contrato 9413 de 2024** suscrito con la Secretaría de Integración Social cuyo objeto es "SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CALDERA Y SUS EQUIPOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS PARA CENTRO DE PROTECCION LA MARIA, SUMINISTRO Y CAMBIO EQUIPOS AUXILIARES CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SIMON BOLIVAR DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL" con responsabilidad de su parte y de manera irrevocable a favor de EL CESIONARIO.

SEGUNDA: Valor y forma de pago; El beneficiario del pago será CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP SAS BIC identificada con NIT 901.666.309-7 sobre los derechos económicos que en adelante le correspondan al **GRUPO GEMLSA SAS**, identificado tributariamente con el NIT: **900257051-4**, como resultado de la ejecución de lo contrato 9413-2024 suscritos con **SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ** que el CESIONARIO acepta se consignaran a la cuenta bancaria a nombre de CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP SAS BIC Banco de Bogotá cuenta de ahorros 018982413

TERCERA: Responsabilidad del cedente; La cesión materia del presente contrato, se efectúa única y exclusivamente sobre los derechos económicos y no sobre las obligaciones contractuales que hayan surgido entre GRUPO GEMLSA SAS Y SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ.

CUARTA: Las partes aceptan que la presente cesión de derechos económicos solo se perfecciona con la aceptación previa y expresa de SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen y se obligan en forma voluntaria, el ocho (8) del mes de mayo del año 2025.





ESPACIO
EN BLANCO



Gemlsa®

FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS
DE VAPOR Y EQUIPOS DE LAVANDERÍA INDUSTRIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-105216-c52129-54889008
2025-05-22T10:52:43-05:00 - Página 15 de 28

POR EL CEDENTE

JORGE HERNANDO PINZON MUÑOZ

C.C. No. 80204571 de Bogotá

Representante Legal

GRUPO GEMLSA SAS

NIT: 900257051-4

POR EL CESIONARIO

ALBERTO AMAYA PINZON

CC No. 79525855

Representante Legal

CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP SAS BIC

NIT 901.666.309-7



GRUPO GEMLSA SAS

NIT 900.257.051

Calle 12 a # 68 c 03 Bogotá – Colombia

PBX: 743 00 70

www.gemlsa.com

Mic



ESPACIO
EN BLANCO





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 105742

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el ocho (8) de mayo de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría sesenta y uno (61) del Circuito de Bogotá D.C., compareció: JORGE HERNANDO PINZON MUÑOZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0080204571 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



b9982cdb26

105742-1

08/05/2025 08:41:03

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

ALBERTO AMAYA PINZON, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0079525855 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



eee19818a7

105742-2

08/05/2025 08:41:03

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información con destino a: CONTRATO .



ORIANA MARCELA OSPINA APRAEZ
Notaria (61) del Circuito de Bogotá D.C.

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: b9982cdb26, 08/05/2025 08:53:37



 Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-105216-c52129-5488008
2025-05-22T10:52:43-05:00 - Página 18 de 28



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-105216-c52129-54889008
2025-05-22T10:52:43-05:00 - Página 19 de 28

Bogotá 08 de mayo de 2025

Doctor
ROBERTO AGUILAR SALAZAR
Secretaria Distrital de Integración Social

Asunto: Notificación cesión derechos económicos

Estimado Doctor, reciba un cordial saludo.

Con el presente me permito informar que los derechos económicos a favor nuestro fueron cedidos a CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP SAS BIC identificada con NIT 901.666.309-7.

Así, con el presente damos cumplimiento a lo señalado en el artículo 1960 y siguientes del Código Civil con respecto a la notificación de la cesión al deudor, acompañando el presente con el contrato de cesión de los derechos económicos, certificación bancaria del cesionario, Banco de Bogotá cuenta de ahorros 018982413, donde podrán girarse los recursos, certificado de existencia y representación legal del cesionario, copia del RUT del cedente y cesionario.

Por lo expuesto, acudimos a su acostumbrada buena gestión a fin de que los derechos económicos de GRUPO GEMLSA SAS, identificada tributariamente con el NIT: 900257051-4 sean consignados a favor de CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP SAS BIC identificada con NIT 901.666.309-7 por ser el beneficiario cesionario de acuerdo con el contrato de cesión derechos económicos que se adjunta.

Cordialmente,

JORGE HERNANDO PINZON MUÑOZ
C.C. No. 80204571 de Bogotá
Representante Legal
GRUPO GEMLSA SAS
NIT: 900257051-4

Notificaciones: Calle 12 A 68-03 correo electrónico asisgerenciafamiliar@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141158324531



(415)7707212489984(8020) 000014115832453 1

Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 6 6 3 0 9

7

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP SAS BIC

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 12 A 68 C 03

42. Correo electrónico contador.mic@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 8 1 6 5 2 1 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 1 1 2

2 0 2 2 1 2 2 1

3 3 1 2

2 0 2 4 0 5 3 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AMAYA PINZON ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado



EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP SAS identificado(a) con NITPJ 9016663097 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 018982413 desde el 19 de mayo de 2023, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 31 de marzo de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-105216-c52129-54889008
2025-05-22T10:52:43-05:00 - Página 23 de 28

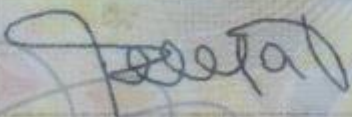
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.525.855**

AMAYA PINZON

APELLIDOS
ALBERTO

NOMBRES


FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1970**

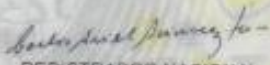
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-JUN-1988 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00200135-M-0079525855-20091126 0018335675A 1 1160109080

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80204571**

PINZON MUÑOZ
APELLIDOS

JORGE HERNANDO
NOMBRES

Jorge Hernando Pinzon Muñoz
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAR-1984**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

04-ABR-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN RUIQUE ESCOBAR

P-1500114-42103923-M-0080204571-20020708 0514902186A 01 112368332



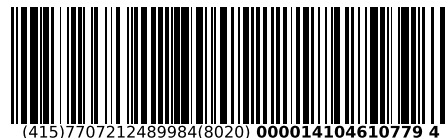
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-105216-c52129-54899008
2025-05-22T10:52:43-05:00 - Pagina 24 de 28



2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141046107794



(415)7707212489984(8020) 000014104610779 4

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-105216-c52129-54889008
2025-05-22T10:52:43-05:00 - Página 25 de 28

Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 5 7 0 5 1

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Fecha de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GRUPO GEMLSA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Bogotá D.C.

1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 12 A 68 C 03

42. Correo electrónico

contador.mic@gmail.com

43. Código postal

1 1 0 8 3 1

44. Teléfono 1

7 4 3 0 0 7 0

45. Teléfono 2

3 1 0 3 4 5 7 2 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

2 5 1 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 1 2 1 6

Actividad secundaria

48. Código

3 3 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 1 2 1 6

Otras actividades

50. Código

4 2 9 0 4 2 1 0

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	2							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo	2	2	2
3	3	58. CPC	8 7	9 7	8 2

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINZON MUÑOZ JORGE HERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-105216-c52129-54889008
2025-05-22T10:52:43-05:00 - Página 26 de 28

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP SAS identificado(a) con NITPJ 9016663097 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 018982413 desde el 19 de mayo de 2023, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 31 de marzo de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONTRATO 9413-2024 PAGO 3-A

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250522-105216-c52129-54889008

Creación: 2025-05-22 10:52:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-22 10:52:42



Escanee el código
para verificación

Elaboración: ELABORACIÓN

DIEGO ANTONIO ZAMUDIO ALVAREZ

11200732

dzamudio@sdis.gov.co

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS FÍSICAS



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
MC 14 CONTRATO 9413-2024 PAGO 3-A			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250522-105216-c52129-54889008		Creación: 2025-05-22 10:52:16	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-05-22 10:52:42	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO ANTONIO ZAMUDIO ALVAREZ dzamudio@sdis.gov.co PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS FÍSICAS	Aprobado	Env.: 2025-05-22 10:52:24 Lec.: 2025-05-22 10:52:38 Res.: 2025-05-22 10:52:42 IP Res.: 190.27.225.68